Para que se de cumplimiento de un papel de lo
que esta ciudad deue a Hazienda y [illegible]
que tiene para ello, y todo se trayga a el Ayuntamiento
para el primero ayuntamiento y que se llame
para ello a todos los caualleros Regidores
que se hallaren en esta ciudad = y los presentes
quedaron citados y se [illegible] a los porteros
de sala. —

Entraron los señores don [illegible] don
[illegible] don Melchor de Roda,
el [illegible] Ximenez y don Joseph de Auella-
neda Regidores, Luis Enriquez [illegible] gomar
[illegible] Hurtado jurador =

Entonces don Tomas [illegible] Regidor

Saluador Villar

Viose una peticion de Saluador Villar
vecino desta ciudad en que dize se le deuen
dos mill y quatrocientos y tres reales de vellon
de los [illegible] que se dize se gastaron en el
tiempo del [illegible] en los ospitales y pide
se le mande pagar, y la ciudad acordo que
los caualleros Comisarios que fueron de los
ospitales vean esta peticion y papeles
que exibe el dicho Saluador Villar
y [illegible] ynformen lo que pasa acerca dello y se trayga
para el primer ayuntamiento. —

Comision de las fiestas del Santissimo Sacramento se escusan [illegible]

Los señores don Joseph de Auellaneda y don Joanes
[illegible] Regidores Comisarios para las
fiestas del Santissimo Sacramento que se an
de celebrar este presente año no pueden asistir
por ocupaciones precisas a ellas y supli-
can a la ciudad los de por escusados de la
comision y la ciudad los dio por escusados
y dixo se nombrara [illegible] —